

N.º PROTOCOLO 1-2020

FECHA 22-5-2020



Auditor-Censor Jurado de Cuentas

MIGUEL JOSÉ FERNÁNDEZ-MARDOMINGO BARRIUSO

MIGUEL J. FDEZ.-MARDOMINGO BARRIUSO

AUDITOR-CENSOR JURADO DE CUENTAS

GUARDIA CIVIL 2, 1ªA – Tfno. 947236560

09004 BURGOS

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al patronato de la FUNDACIÓN ATAPUERCA, por encargo del Patronato:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN ATAPUERCA (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 4 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra



auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

1. Reconocimiento de ingresos por actividades económicas en cumplimiento de fines:

Descripción

Tal y como se describe en la nota 1.C), La Fundación realiza, como actividades económicas en cumplimiento de sus fines fundaciones, la gestión de visitas a los yacimientos de la sierra de Atapuerca y al Centro de Arqueología Experimental, en colaboración con la Fundación Siglo; y otras. En este sentido, periódicamente se realizan liquidaciones relativas a la recaudación por las visitas y para la regularización de ingresos y gastos.

Respuesta del auditor

En nuestra auditoría hemos analizado el control interno relevante para el reconocimiento de ingresos. Asimismo, hemos revisado que las políticas y criterios contables de los ingresos cumplen con los requerimientos de la normativa aplicable, y hemos realizado pruebas sustantivas orientadas a validar el correcto registro de los ingresos de acuerdo a estas políticas y criterios contables.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre la nota 20 de las cuentas anuales, que describe una incertidumbre relacionada con el resultado y los efectos que la situación de crisis del COVID 19 podría llegar a producir en las operaciones futuras de la Fundación. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error. En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de



la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales. Esta descripción es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Burgos, 22 de mayo de 2020



Miguel J. Fernández-Mardomingo Barriuso
Inscrito en el R.O.A.C. nº 6975
Domicilio profesional: Burgos, Calle Guardia Civil 2 1ªA



Anexo I de nuestro informa de auditoría

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la Fundación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la Fundación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos. Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO 2019

ACTIVO	NOTA	2019	2018
A) ACTIVO NO CORRIENTE		2.100.623,68	2.143.462,52
I. Inmovilizado intangible.	4.1,5	3.267,87	3.545,54
III. Inmovilizado material.	4.2,5	1.845.382,22	1.875.097,65
VI. Inversiones financieras a largo plazo.	4.7,5,9,17	251.973,59	264.819,33
B) ACTIVO CORRIENTE		1.350.434,58	1.367.841,72
I. Existencias.	4.8	0,00	0,00
II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.	4.6,7,13,7	74.656,71	25.508,49
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.	4.6,7	-2.095,60	19.172,77
V. Inversiones financieras a corto plazo.	4.7,9,2	2.240,00	2.240,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	9.3	1.275.633,47	1.320.920,46
TOTAL ACTIVO (A + B)		3.451.058,26	3.511.304,24

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	2019	2018
A) PATRIMONIO NETO		3.220.193,54	3.206.874,61
A-1) Fondos propios.	11	3.209.943,69	3.192.209,90
I. Dotación fundacional.		3.179.093,04	3.179.093,04
1. Dotación fundacional.	11,17	3.179.093,04	3.179.093,04
II. Reservas		13.116,86	0,00
III. Excedentes de ejercicios anteriores.	11	0,00	-4.214,01
IV. Excedentes del ejercicio.	3,17	17.733,79	17.330,87
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	4.7, 4.13,14	10.249,85	14.664,71
B) PASIVO NO CORRIENTE		62.306,51	76.466,28
II. Deudas a largo plazo.		62.306,51	76.466,28
3. Otras deudas a largo plazo.	4.7, 10	62.306,51	76.466,28
C) PASIVO CORRIENTE		168.558,21	227.963,35
I. Provisiones a corto plazo.	4.12	59.901,90	79.620,18
II. Deudas a corto plazo.		17.916,67	17.916,67
3. Otras deudas a corto plazo.	4.7,4,13, 8,10,	17.916,67	17.916,67
IV. Beneficiarios-Acreedores		0,00	0,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.		66.364,64	90.426,50
2. Otros acreedores.	8, 10	66.364,64	90.426,50
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	10.2	24.375,00	40.000,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		3.451.058,26	3.511.304,24

Ibeas de Juarros, 21 de abril de 2020


D. Antonio Miguel Méndez Pozo
Presidente del Patronato


D. Javier Gutiérrez González
Director General


Dª Eva Manrique Martínez
Secretaria del Patronato



CUENTA DE RESULTADOS correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019

	NOTA	2019	2018
A) Excedente del ejercicio	3,15, 4,11, 13		
1. Ingresos de la actividad propia.	13,15	834.736,43	896.703,68
a) Cuotas de Patronos.		597.604,00	591.604,00
c) Ingresos de promociones y colaboradores.		236.340,43	245.223,19
d) Subvenciones donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio		792,00	59.876,49
2. Ayudas monetarias y otros.	13,15	-258.902,73	-313.730,25
a) Ayudas para investigación.	1,4,13	-256.391,21	-310.697,45
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno.	17	-2.511,52	-3.032,80
3. Ingresos por actividades económicas en cumplimiento de fines.	1,13,15	614.627,28	621.672,77
4. Variación de existencias.	4,8,13	0,00	-28.350,19
6. Aprovisionamientos para actividades económicas en cumplimiento de fines.	13	-125.464,12	-126.711,01
7. Otros ingresos de la actividad.	9,3	310,39	568,82
8. Gastos de personal.	13,15	-647.226,96	-640.297,70
9. Otros gastos de la actividad.	1,13,15	-326.141,82	-313.274,13
10. Amortización del inmovilizado.	4,1, 4,2	-70.514,75	-80.566,94
11. Subvenciones y donaciones de capital traspasadas al excedente.	14	4.414,86	5.571,74
13. Deterioro del inmovilizado	4,1,4,2	-4.347,89	0,00
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD(1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)		21.490,69	21.586,79
14. Ingresos financieros.	17,3	0,00	45,59
15. Gastos financieros.	4,7,6,19	-3.756,90	-4.301,51
18. Deterioro de instrumentos financieros.	4,7,17,9	0,00	0,00
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15)		-3.756,90	-4.255,92
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	3	17.733,79	17.330,87
19. Impuestos sobre beneficios.	4,10, 12	0,00	0,00
A.4) Variación del patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio	3	17.733,79	17.330,87
B) Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio			
1. Subvenciones recibidas	14	-3.756,90	-4.301,51
2. Donaciones recibidas	14	-657,96	-1.270,23
C.1) Variación del Patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio (1+2)		-4.414,86	-5.571,74
D) Variaciones en el patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)		-4.414,86	-5.571,74
I) RESULTADO TOTAL, variación del patrimonio neto en el ejercicio(A.4+D)		13.318,93	11.759,13

Ibeas de Juarros, 21 de abril de 2020

D. Antonio Miguel Méndez Pozo
Presidente del Patronato

D. Javier Gutiérrez González
Director General

D^a Eva Manrique Martínez
Secretaria del Patronato



NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN.

A lo largo del ejercicio 2019 se han desarrollado las siguientes actuaciones:

A) INICIATIVAS DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA

A.1) Aportación complementaria a la campaña de excavación

La Fundación, como complemento a la financiación pública por parte de la Junta de Castilla y León y otras administraciones, ha aportado recursos humanos, materiales, equipos y servicios logísticos para el adecuado desarrollo de la excavación.

La campaña de Excavación ATA 2019 transcurrió entre el 17 de junio y el 28 de julio (ambos incluidos). En 2019 ha contado con la participación activa de 280 investigadores de 23 países diferentes. Durante la campaña, buena parte del equipo de gestión de la Fundación se dedicó a la organización, la logística, la comunicación, la gestión de visitas especiales y actos institucionales, así como a tareas de divulgación relacionadas con las excavaciones. Además, los monitores arqueológicos de la Fundación participaron en la propia labor de excavación durante una semana, tutorizados por miembros del Equipo de Investigación de Atapuerca (EIA).

A.2) Ayudas económicas para investigación

Desde su constitución, y gracias a las aportaciones de sus Patronos, la Fundación otorga **ayudas económicas para la investigación**, destinadas a la formación de los jóvenes investigadores del EIA que aseguran la continuidad del Proyecto Atapuerca. Desde enero del 2000 a diciembre de 2019, la Fundación ha facilitado ayudas a 75 miembros del Equipo de Investigación de Atapuerca (EIA) que han estudiado o están estudiando la información obtenida en la exploración de los yacimientos de la sierra de Atapuerca, para profundizar en el conocimiento de la evolución humana. De estos investigadores 43 ya han leído sus tesis doctorales, y muchos trabajan en centros de investigación o universidades de todo el mundo. En 2019 se han beneficiado 8 jóvenes científicos del EIA de las ayudas predoctorales y postdoctorales de la Fundación Atapuerca.

A.3) Investigación y colaboración con entidades científicas

La Fundación ha mantenido en 2019 las actividades de la extinta Fundación Ancestros (integrada desde 2013 en la Fundación Atapuerca) sobre aspectos paleo antropológicos, etnográficos y ecológicos de la evolución humana.

A.4) Intervenciones arqueológicas en la provincia de Burgos.

La Junta de Castilla y León ha financiado a través de la Fundación Atapuerca, la realización de distintas intervenciones arqueológicas en la provincia de Burgos. Estos trabajos permiten disponer de un instrumento de conocimiento y valoración de los yacimientos kársticos en la provincia, con el objetivo último de profundizar en la comprensión, conservación y divulgación de estos lugares. En concreto en 2019 se han realizado las siguientes intervenciones:

- Campaña arqueológica en la Cueva de la Covanería, en la Meridad de Sotoscueva (Burgos).
- Tercera fase del inventario de cavidades arqueológicas en la provincia de Burgos.

Se ha realizado una intervención arqueológica en la cueva "Quebrantada" sita en la localidad de Montorio (Burgos)



A.5) Proyectos de investigación en el extranjero

Un acuerdo de colaboración con el Museo Nacional de Georgia ha permitido la participación e intercambio de investigadores españoles y georgianos en las excavaciones de la sierra de Atapuerca y del yacimiento georgiano de Dmanisi.

Por iniciativa de la Fundación Palarq se han llevado a cabo los siguientes proyectos:

1. "Cuna de la Humanidad: Eritrea-Valle del RIFT": en el mes de enero de 2019 se desarrolló la última campaña de excavación en Eritrea y a lo largo del año se han realizado labores de restauración de los fósiles procedentes del yacimiento. El proyecto fue presentado en una muestra internacional de tecnología dirigida a unos 20.000 estudiantes de ESO y Bachillerato.
2. "Origen, desarrollo y dispersión del arte Prehistórico en Asia Occidental: Gobustan-Azerbaiján": a finales de octubre un equipo de investigación internacional formado por 6 personas realizó prospecciones de lugares con arte rupestre y de yacimientos arqueológicos de la zona.
3. "Buscando ocupaciones humanas del Pleistoceno en la depresión de los ríos Kura- Arax y en la cuenca del río Vorotan (sur del Cáucaso)": en el mes de octubre un equipo de investigación formado por 3 personas se desplazó a la zona para conocer el área de estudio y determinar las posibles áreas de interés de cara a la realización de prospecciones sistemáticas y sondeos arqueológicos futuros.

B) INICIATIVAS DE DIFUSIÓN Y DIDÁCTICA

B.1) DIDÁCTICA Y PROYECTOS DE DIFUSIÓN

1. PROGRAMAS PEDAGÓGICOS

Como siempre, la Fundación asume como prioritaria la formación continuada del personal. En 2019 la Fundación ha ofrecido la posibilidad de participar en los siguientes programas de formación:

1. *Formación de los monitores arqueológicos para impartir talleres, jornadas y cursos de arqueología experimental. En 2019 se han desarrollado 2 actividades formativas, además de la participación durante una semana al año en la campaña de excavación.*
2. *Ciclo de actividades divulgativas impartidas por el EIA durante la campaña de excavación. En 2019 este ciclo consistió en 3 conferencias en la Residencia Gil de Siloé de Burgos y una jornada de puertas abiertas, que tuvieron gran acogida entre los más jóvenes.*
3. *Desde la Fundación se imparten talleres sobre prehistoria en distintos colegios de la geografía española, principalmente en Burgos.*
4. *Colaboración en la Noche Blanca de Burgos el 25 de mayo realizando talleres de producción de fuego y talla en los hubo un alto nivel de asistencia y participación.*
5. *Exposición Itinerante en colaboración con la obra social de CaixaBank. Diseño de una exposición itinerante destinada principalmente a los alumnos de primaria, llamada "Los secretos de Atapuerca". El objetivo la muestra es despertar en los escolares más jóvenes el interés por la Evolución Humana y la Prehistoria. Esta exposición ha sido realizada en colaboración con la Obra Social "la Caixa". Consta de 20 paneles que hacen un recorrido por la prehistoria y la evolución humana con los yacimientos de la sierra de Atapuerca como hilo conductor. Los paneles van acompañados de diversas réplicas de homínidos, fauna y piezas y herramientas de piedra. Se ha mostrado en 3 colegios de Burgos de forma gratuita. La exposición está complementada por una charla - taller sobre la prehistoria y Atapuerca que también se imparte de forma gratuita en los centros que lo solicitan.*



2. PROGRAMAS ANUALES

Marcha a pie a los yacimientos

El 1 de diciembre de 2019 se celebró la XVI marcha a pie a los yacimientos de la sierra de Atapuerca, en conmemoración del aniversario de su declaración como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO (30/11/2000). Participaron más de 500 personas.

Programa Atapuerca Personas

Los integrantes de este programa, casi 4.000 repartidos por todo el mundo, reciben cada mes el *Periódico de Atapuerca* en formato digital. También reciben información actualizada de las novedades sobre el proyecto Atapuerca y arqueología en general.

3. PROGRAMAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y OTROS COLECTIVOS

Una de las actuaciones en este marco fue *Limpiemos la Sierra* que ya tiene un recorrido de 14 años. Además de promover la sensibilización social hacia el colectivo de las personas con discapacidad intelectual, también busca el fomento del interés y conocimiento sobre la conservación y el disfrute del patrimonio natural y cultural. En su edición de 2019, celebrada en el mes de mayo, 75 estudiantes burgaleses de 1º de Bachillerato Internacional del I.E.S. Cardenal López de Mendoza y de la Fundación Aspanias se dieron cita en los yacimientos de la sierra de Atapuerca para compartir una jornada de convivencia y ecología.

La Fundación ha apoyado a asociaciones locales como "Proyecto Hombre", para la inserción social y laboral de jóvenes en situación de desventaja social, para que ellos y sus familias puedan conocer Atapuerca. También ha apoyado la "cumbre del clima de Naciones Unidas".

4. FONDO DOCUMENTAL EMILIANO AGUIRRE

En el marco del convenio con la Fundación Paleontológica Emiliano Aguirre en 2019, la Fundación ha comenzado la revisión de todo el material que estaba disperso. Se ha comenzado a clasificar físicamente este material, para recopilar la información contenida en los miles de documentos conservados. En un futuro esto permitirá realizar una base de datos.

A este fondo documental denominado 'Fondo Documental Emiliano Aguirre' se va a unir el fondo fotográfico que aglutinará imágenes, de distinta autoría, del proyecto Atapuerca.

5. OTROS PROGRAMAS DE DIFUSIÓN

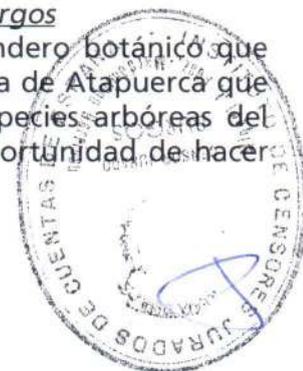
20 aniversario de la Fundación Atapuerca

El 26 de julio de 2019 se cumplió el 20 aniversario de la constitución de la Fundación Atapuerca, con tal motivo se desarrollaron varias actividades entre las que se encuentran las siguientes:

- Acto de homenaje a los patronos de la Fundación Atapuerca durante estos 20 años así como a los dos primeros presidentes. Tuvo lugar el 25 de junio.
- Edición y distribución del Libro de presentación con motivo de los 20 años de la Fundación.
- Audiencia de SM la Reina Doña Sofía, presidenta de Honor de la Fundación Atapuerca, al Patronato. Tuvo lugar el 24 de octubre en el Palacio de la Zarzuela.

Colaboración Fundación Atapuerca-Fundación la Caixa-Fundación Caja de Burgos

En 2019 se ha continuado con la tercera fase para la recuperación del sendero botánico que recorre el borde de la Trinchera del Ferrocarril de los yacimientos de la sierra de Atapuerca que ha permitido dar a conocer el conjunto arqueológico y las principales especies arbóreas del entorno de manera auto-guiada. Más de 28.000 personas han tenido la oportunidad de hacer este recorrido en 2019.



2ª edición de la Marcha '3 Patrimonios, una Marcha'

El 19 de julio de 2019, por iniciativa de la Fundación VIII Centenario de la Catedral, la Fundación Atapuerca organizó una marcha a pie de 20 km, con el lema '3 Patrimonios, una Marcha', entre la Trinchera y la Catedral. Para ello se contó con el apoyo organizativo de la Diputación Provincial de Burgos, con la colaboración del MEH, los Ayuntamientos de Atapuerca e Ibeas de Juarros, y varias asociaciones locales. Participaron más de 1000 personas, que celebraron, la coincidencia de 3 Patrimonios de la Humanidad: los Yacimientos de Atapuerca, la Catedral de Burgos y el Camino de Santiago.

Colaboración con el Ayuntamiento de Bedmar y Garciez

El objeto de la colaboración es la cesión de las exposiciones Arco iris de la evolución humana, Darwin y el nacimiento del evolucionismo, Arqueología en clave de género y Sexo en piedra. Estas se exhiben desde el 9 abril de 2019 al 30 de junio de 2020 en el en el centro Paleomágina (Centro de Investigaciones prehistóricas de Sierra Mágina, Bédmar, Jaén).

Programas de desarrollo local

En este ámbito la Fundación ha colaborado:

- Colaboración con la Fundación VIII Centenario de la Catedral de Burgos formando parte de la mesa de trabajo sobre Atapuerca.
- Con la Asociación Cultural de Amigos del Hombre de Ibeas-Atapuerca (ACAHIA) en la carrera popular "Los 10Km de Ibeas", como apoyo al deporte y a la iniciativa local.
- Con el Cross Internacional de Atapuerca.
- Con el fomento del conocimiento de Atapuerca entre los peregrinos del Camino de Santiago, facilitándoles una visita especial, y la logística necesaria.
- Con diversas asociaciones locales para la impartición de conferencias por parte de miembros del EIA en pueblos de la zona.

B.2) ÁREA DE COMUNICACIÓN Y PRENSA

Los objetivos de comunicación de la Fundación son:

- Informar sobre el Proyecto Atapuerca y sus hallazgos e investigaciones científicas.
- Difundir la actividad desarrollada y las iniciativas generadas en el territorio.
- Atender a medios y profesionales de comunicación en lo relativo a los yacimientos y su entorno, especialmente en campaña de excavación.
- Potenciar mediante la comunicación continua las visitas, sobre todo en temporada baja.

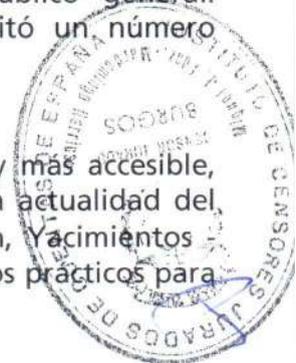
La Fundación dispone para ello de:

El Periódico de Atapuerca

Desde julio de 2011 la Fundación ha editado 100 números, con frecuencia mensual. Por respeto al medio ambiente sólo se imprimen en papel 3 números anuales, y los otros 9 se editan en formato digital. Las ediciones impresas suman 90.000 ejemplares anuales, y se ofrecen sin cargo a los visitantes de los yacimientos. Se distribuye por todo el mundo a museos, universidades, empresas, medios de comunicación, investigadores e interesados. Combina la investigación y la difusión al gran público, y es el único soporte en que participan todos los centros de investigación vinculados al Proyecto Atapuerca. En 2019 se ha ampliado el número de páginas y de secciones de esta publicación con un contenido más accesible al público general. Coincidiendo con el 20 aniversario de la Fundación el 26 de junio se editó un número conmemorativo.

Web de la Fundación

La web de la Fundación Atapuerca se presenta con un formato actualizado y más accesible, tanto en español como en inglés. En este espacio, se puede consultar toda la actualidad del proyecto Atapuerca y de la Fundación. Se divide en seis secciones (Fundación, Yacimientos, Excavaciones, Investigación, Visitas, Comunicación y Blog). En cada una hay datos prácticos para



el internauta. En definitiva, se trata de una web ágil, visual, de actualidad y funcional, cuyo formato se adapta tanto a ordenadores como a móviles. A lo largo de 2019 la web de la Fundación ha recibido cerca de un millón de visitas (926.432 visitas exactamente).

Redes sociales

Los yacimientos y el centro de arqueología experimental cuentan con el "Certificado de Excelencia Ganador" de *TripAdvisor*. Además la Fundación Atapuerca es muy activa en redes sociales dispone de un canal en *youtube* y de perfiles en *Twitter*, *Facebook*, *Linkedin* e *Instagram* con seguidores en crecimiento. La Fundación está entre los perfiles más influyentes de la red en Burgos y de los más influyentes en evolución humana y prehistoria en España, junto a los perfiles del Museo de la Evolución humana, Miguelón y el de los codirectores.

Atención a periodistas y personal de medios de comunicación

La Fundación atiende y asesora a los medios de comunicación y periodistas, especialmente en campaña de excavación, sobre la actividad de la Fundación, del EIA y sobre las visitas a los yacimientos y al CAREX. Durante la campaña, la Fundación atendió a más de 70 medios de comunicación.

B.3). ACTIVIDAD INTERNACIONAL

En 2019 la Fundación ha seguido apostando por la difusión internacional de los hallazgos de la sierra de Atapuerca. Destacan las siguientes acciones:

- 1) Cooperación entre la Fundación Atapuerca y la University College London (UCL). Las dos entidades fomentan el contacto directo y la colaboración en beneficio de los estudiantes e investigadores tanto de la UCL como del Equipo de Investigación de Atapuerca. En 2019 han participado 8 estudiantes de la universidad londinense en la campaña de excavación de los yacimientos de Atapuerca.
- 2) Continuación de las colaboraciones con el Museo de Eritrea, el Museo de Gibraltar y el Museo de Georgia.

C) ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES REALIZADAS DURANTE EL EJERCICIO.

Las actividades económicas de la Fundación coinciden con sus fines fundacionales y se enmarcan en lo previsto dentro en la Ley 13/2002 de Fundaciones de Castilla y León. Se distinguen dos subapartados:

C.1) Gestión de visitas (GV) a los yacimientos de la sierra de Atapuerca y al Centro de Arqueología Experimental (CAREX): la Fundación Atapuerca gestiona este servicio desde marzo de 2011, por acuerdo con la Fundación Siglo. Esta gestión no se plantea desde el punto de vista del ánimo de lucro sino de sostenibilidad sin recursos públicos.

C.2) Otras: venta de libros y audiovisuales, y prestación de otros servicios con incidencia mínima en los ingresos de la Fundación.

Ambas actividades se engloban presupuestariamente en 'iniciativas de difusión y didáctica'.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1. Imagen fiel.

Las cuentas anuales de la Fundación Atapuerca para 2019 reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación. No existen razones excepcionales que hayan hecho necesario inaplicar algún tipo de norma contable para ofrecer la imagen fiel. Tampoco ha habido razones para incluir información complementaria, ya que se considera que la prescrita en las disposiciones legales es suficiente.



2.2. Principios contables no obligatorios aplicados.

Únicamente se han aplicado los principios contables generalmente aceptados.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

No se considera que haya aspectos de esa naturaleza.

2.4. Comparación de la información.

En el Balance de Situación y en la Cuenta de Resultados se incluyen los datos correspondientes al ejercicio anterior.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas: No hay.

2.6. Cambios en criterios contables: No hay.

2.7. Corrección de errores: No hay.

2.8. Otra información: No hay

NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO.

El excedente del ejercicio es positivo en 17.733,79 euros. Se propondrá al Patronato el destino de esta cantidad a remanente.

NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Se han aplicado los criterios y normas de registro y valoración establecidos en el Plan General de Contabilidad de pequeñas entidades sin ánimo de lucro, aprobado por la Resolución de 26 de marzo de 2013 del ICAC.

1. Inmovilizado intangible

De conformidad con la norma de valoración (NV) 5ª ha sido contabilizado en función del precio de adquisición. Distinguimos las siguientes cuentas:

- Propiedad industrial (27.995,54 euros brutos): engloba los importes correspondientes al diseño de la imagen corporativa (totalmente amortizada). NV 5ª1b) y se incluye el valor de la renovación de marcas. Esta partida se amortiza linealmente en 3 años.
- Aplicaciones informáticas (469.662,52 euros brutos), de conformidad con la NV 6ªd): incluye la aplicación "Cueva del Tiempo" desarrollada de 2009 a 2012 (ya amortizada en 2015), la propiedad de programas informáticos y el desarrollo del espacio Web. En 2019 se ha dado de baja la antigua web (ya amortizada) por 35.626,03 euros y se ha contabilizado la actualización de la web por 1.452 euros. Los elementos de esta partida se amortizan linealmente en 3 años.
- Siguiendo la NV 6ª se ha tenido en cuenta el deterioro de valor de licencias informáticas asociadas a la gestión de visitas por 144,39 euros.

2. Inmovilizado material

Las partidas de inmovilizado material, de conformidad con la NV 2ª, han sido contabilizadas por su precio de adquisición. En el caso de elementos donados por empresas colaboradoras están contabilizados por su valor razonable. Se incluyen las siguientes cuentas:

- Terrenos y bienes naturales (131.779,93 euros brutos): incluye el precio de adquisición y todos los gastos de compraventa de dos terrenos en la localidad de Ibeas de Juarros y uno en Atapuerca. NV 3ªa). En 2019 esta partida se ha ampliado en 15.204 euros, correspondientes al valor del suelo de un edificio adquirido en Ibeas de Juarros.



- Construcciones (1.568.224,03 euros brutos): de conformidad con las disposiciones vigentes, en esta cuenta se engloba el valor de la construcción de la sede de la Fundación en Ibeas de Juarros (1.532.875,36 euros brutos), el valor catastral de la construcción adquirida en Atapuerca (5.231,37 euros brutos), junto con el importe de las reformas acometidas en 2013 que sumaron 10.321,30 euros (NV 3ª.f). En 2019 se añade, por 19.796,00 euros, el valor de la construcción del edificio adquirido en Ibeas de Juarros.
- En 2019 se han dado de baja, por 3.288,96 euros, las "Instalaciones técnicas" sitas en la zona de lavado de sedimento en desuso y totalmente amortizadas.
- Utillaje (585,64 euros brutos); se amortiza al 20%.
- Otras instalaciones (418.510,74 euros brutos): incluye el equipo fotovoltaico generador de electricidad en los yacimientos (amortización al 12,5%), y equipos audiovisuales para la oficina de la Fundación (amortización al 25%). También incluye todas las instalaciones de la sede de la Fundación que se amortizan al 5% excepto climatización y calefacción que se amortizan al 5,6%. La fotocopiadora se amortiza al 12,5% anual. En 2019 se han dado de baja elementos totalmente amortizados por 109.152,97 euros.
- Mobiliario de oficina de la sede fundacional por un importe bruto de 103.729,64 euros. Se amortiza linealmente en 10 años.
- Equipos para procesos de información (28.052,96 euros brutos): incluye equipos informáticos de la Fundación adquiridos para uso interno y para su cesión al Equipo de Investigación de Atapuerca. En 2019 se han adquirido equipos informáticos por 2.513,11 euros. Estos elementos se amortizan linealmente en 4 años.
- Elementos de transporte (10.584 euros de valor bruto), totalmente amortizado.
- Otro inmovilizado material (417.263,67 euros brutos): compuesto por diverso material expositivo y otros inmovilizados adquiridos en 2009 con motivo de la instalación en la sede de la Fundación. En 2019 esta partida se ha incrementado en 5.904,43 euros con la adquisición de elementos destinados a la gestión de visitas.
- Mejora de construcciones en Atapuerca: incluye los honorarios del estudio de arquitectura que ha realizado el proyecto de actuaciones en el edificio que la Fundación tiene en Atapuerca.
- Siguiendo la NV 2ª.3.2 se ha reconocido el deterioro de valor de distintos elementos del inmovilizado asociado a la gestión de visitas por un importe total de 4.203,50 euros.

3. Inversiones inmobiliarias: No hay.

4. Bienes integrantes del Patrimonio histórico: No hay.

5. Permutas: No hay.

6. Créditos y débitos de la actividad propia:

Se han contabilizado conforme a la NV 12ª2 efectuando a finales del ejercicio las correcciones valorativas necesarias. A 31 de diciembre esta partida sumaba 74.656,71 euros distribuidas de la siguiente manera:

- Créditos de la actividad propia 91.689,13 €
Cantidades pendientes de abono por parte de colaboradores de la Fundación que se han regularizado en 2020.
- Débitos de la actividad propia 17.032,52 €
Deuda fruto de los acuerdos firmados con la Fundación Siglo en relación con la gestión de visitas por parte de la Fundación en 2019. Su liquidación ha tenido lugar en 2020.

Clientes.....-2.095,60 €

Se incluyen las cantidades anticipadas en concepto de reservas de visitas a realizar durante 2020.



7 Activos financieros y pasivos financieros:

Activos financieros

La Fundación mantiene principalmente sus activos financieros depositados en cuentas corrientes. En 2015 se hicieron inversiones financieras en acciones, pensando a largo plazo y sin fin especulativo, eligiendo las dos únicas empresas del IBEX35 que forman parte del Patronato a través de sus fundaciones, ambas con buena trayectoria de dividendos. De conformidad con la NV 9ª, 2.3 estos activos financieros se contabilizaron a coste. A finales del ejercicio no ha sido precisa ninguna corrección valorativa teniendo en cuenta que la cotización en bolsa era superior al valor registrado en la contabilidad.

El activo del balance incluye 2.240,00 euros correspondientes al depósito por garantía para el alquiler de una nave a finales de diciembre de 2013.

Pasivos financieros: se incluye, por el valor actual, el préstamo a interés cero concedido por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo (MTYC) para el desarrollo de la aplicación Cueva del Tiempo. En 2012 se procedió a la aplicación de las normas contenidas en el NPGC junto con el BOICAC 81, subsanando errores de ejercicios anteriores, reconociendo la subvención relativa a los intereses del préstamo como un incremento de Patrimonio Neto directo que va disminuyendo en función del reconocimiento anual de intereses.

8. Existencias

La cuenta 350 "existencias de productos incluye los bienes que comercializa la Fundación (véase nota 1 C.2). Actualmente figura en el balance de situación a cero ya que en 2018 se procedió a la corrección valorativa de las existencias por el importe total de las mismas. En el ejercicio 2019 se ha dado salida a parte de este material realizando los ajustes contables pertinentes.

9. Transacciones en moneda extranjera. En 2019 no procede comentario alguno por este concepto.

10. Impuesto sobre beneficios

La Fundación Atapuerca cumple con los requisitos del artículo 3 de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre del régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y ha optado por dicho régimen ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, por lo que para el cálculo de la base imponible del impuesto sobre sociedades se ha tenido en cuenta lo establecido por el capítulo II del título II de la citada Ley, y resulta ser cero.

11. Ingresos y gastos

Se han tenido en cuenta las disposiciones establecidas por las NV 17ª y 18ª.

12. Provisiones y contingencias

El detalle de las provisiones a corto plazo que aparecen en el Balance de situación es el siguiente:

DETALLE DE PROVISIONES A CORTO PLAZO	IMPORTE
PROYECTOS INTERNACIONALES	41.338,40
COLABORACIÓN CON ENTIDADES	7.936,75
PROVISIÓN PABLO GARCÍA VIRUMBRALES	4.718,00
ESTUDIO DE CAVIDADES E INTERVENCIONES	5.908,75
	59.901,90



13. Subvenciones y donaciones

En cuanto a las *subvenciones*, como se ha indicado anteriormente (puntos 4.7 y 2.6), la "Cueva del Tiempo" llevaba aparejada la concesión de un préstamo a interés cero de 215.000 euros a devolver en 15 años. En 2012 se aplicaron las normas del NPGC y se reflejó en Balance la subvención por los intereses que se hubieran generado si el préstamo hubiese sido concedido a valor de mercado. Estos serán llevados a resultados de conformidad con la NV 20ª. El importe por este concepto asciende a 9.360,13 euros.

El apartado *donaciones* incluye el valor de los bienes inventariables donados por Comercial Hispanofil en el marco de un convenio de colaboración. Se han valorado a valor razonable y se imputan a resultados de acuerdo con los criterios que establece la NV 20ª3. El importe incluido en el Pasivo del Balance asciende a 889,72 euros.

14. *Negocios conjuntos*: No hay.

15. *Transacciones entre partes vinculadas*: No hay.

NOTA 5. INMOVILIZADO INTANGIBLE, MATERIAL E INVERSIONES INMOBILIARIAS.

1. *Arrendamientos financieros y otras operaciones en curso*: No hay.

2. *Inversiones inmobiliarias*: No hay.

3. *Pérdidas y reversiones por deterioro*: No hay.

4. *Inmuebles cedidos a la entidad*: No hay.

5. *Restricciones*: No hay.

6. *Análisis del movimiento del inmovilizado material e intangible*: en el siguiente cuadro aparece el cuadro resumen de movimiento de estas partidas durante el ejercicio.

INMOVILIZADO INTANGIBLE	saldo inicio ejercicio	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	saldo final
Marcas	2.216,91	0,00	-747,85	1.469,06
Aplicaciones informáticas	1.328,63	1.452,00	-837,43	1.943,20
Deterioro del inmovilizado intangible	0,00	-144,39		-144,39
Sumas ...	3.545,54	1.307,61	-1.585,28	3.267,87

INMOVILIZADO MATERIAL	saldo inicio ejercicio	entradas (+) salidas (-)	amortiza- ciones (-)	saldo final
Terrenos y bienes naturales (210)	116.575,93	15.204,00		131.779,93
Construcciones (211)	1.381.862,20	19.796,00	-17.186,45	1.384.471,75
Instalaciones técnicas (212)	55,83	0,00	-55,83	0,00
Ustillaje (214)	177,13	0,00	-117,13	60,00
Otras instalaciones (215)	197.435,90	0,00	-22.313,63	175.122,27
Mobiliario (216)	1.082,22	0,00	-625,25	456,97
Equipos procesos información (217)	5.114,54	2.513,11	-2.173,52	5.454,13
Otro inmovilizado material (219)	170.893,90	5.904,43	-26.457,66	150.340,67
Inmovilizado en curso y anticipos (231)	1.900,00			1.900,00
Deterioro del inmovilizado material		-4.203,50		-4.203,50
Sumas ...	1.875.097,65	39.214,04	-68.929,47	1.845.382,22

Detalle de las entradas y salidas del inmovilizado (las salidas con signo menos)	Importe
Aplicaciones informáticas	1.452,00
Aplicaciones informáticas: baja	-35.626,03
Aplicaciones informáticas: baja amortizaciones	35.626,03
Terrenos y bienes naturales	15.204,00
Construcciones	19.796,00
Instalaciones técnicas: baja	-3.288,96
Instalaciones técnicas: baja amortizaciones	3.288,96
Otras instalaciones: baja	-109.152,97
Otras instalaciones: baja amortizaciones	109.152,97
Equipos informáticos: alta equipos informáticos	2.513,11
Otro inmovilizado material	5.904,43
Deterioro del inmovilizado	-4.347,89
Suma	40.521,65

NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO: no hay.

NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR.

	Inicio ejercicio	aumentos	disminuciones	Saldo final
Patronos, aportación a actividad	60.000,00	90.000,00	-60.000,00	90.000,00
Colaboradores	-34.491,51	118.897,57	-99.749,35	-15.343,29
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	18.922,77	637.841,44	-658.859,81	-2.095,60
Otras cuentas a cobrar	250,00	792,00	-1.042,00	0,00
Sumas	44.681,26	847.531,01	-819.651,16	72.561,11

NOTA 8. BENEFICIARIOS-ACREEDORES.

	Inicio ejercicio	aumentos	disminuciones	Saldo final
Beneficiarios	0,00	125.998,02	-125.998,02	0,00
Proveedores	-16.146,23	569.178,65	-584.728,21	-31.695,79
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	-41.814,21	496.146,26	-454.332,05	0,00
Deudas con las Administraciones Públicas	-32.466,06	277.486,52	-279.689,31	-34.668,85
Sumas	-90.426,50	1.468.809,45	-1.444.747,59	-66.364,64

NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS.

1. Activos financieros a largo plazo (Ver nota 4.7 de esta memoria)



Clases → Categorías ↓	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Acciones	
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste			251.973,59	251.973,59
TOTAL	0,00	0,00	251.973,59	251.973,59

b) Variaciones de activos financieros a largo plazo producidas en el ejercicio (signo + ó -)

Clases → Categorías ↓	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Acciones	
Activos financieros mantenidos para negociar				0,00
Activos financieros a coste amortizado				0,00
Activos financieros a coste			-12.845,74	-12.845,74
TOTAL	0,00	0,00	-12.845,74	-12.845,74

Se han vendido derechos de suscripción por un importe total de 12.845,74 euros.

2. Activos financieros a corto plazo

Dentro de la cuenta de depósitos se incluye una pequeña cantidad (2.240 euros a corto plazo) correspondiente a la fianza y depósito por el alquiler de una nave con destino a almacén a finales de diciembre de 2013. Estas fianzas están valoradas a coste amortizado.

3. Efectivo y otros activos líquidos: 1.275.633,47 euros

Detalle de efectivo y otros activos líquidos	Importe
Caja	1.100,00
Bancos e instituciones de crédito	1.274.533,47
Suma	1.275.633,47



NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS.

1. Pasivos financieros a largo plazo

a) Detalle de pasivos financieros a largo plazo al cierre del ejercicio

Clases → Categorías ↓	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Otros	
Pasivos financieros	62.306,51			62.306,51
TOTAL	62.306,51	0,00	0,00	62.306,51

b) Variaciones de pasivos financieros a largo plazo producidas en el ejercicio (signo + ó -)

Clases → Categorías ↓	Instrumentos financieros a largo plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Otros	
Pasivos financieros	-14.159,77			-14.159,77
TOTAL	-14.159,77	0,00	0,00	-14.159,77

2 Pasivos financieros a corto plazo

a) Detalle de pasivos financieros a corto plazo al cierre del ejercicio

Clases → Categorías ↓	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Otros	
Deudas a corto plazo	17.916,67			17.916,67
Otros acreedores			66.364,64	66.364,64
TOTAL	17.916,67	0,00	66.364,64	84.281,31

b) Variaciones de pasivos financieros a corto plazo producidas en el ejercicio (signo + ó -)

Clases → Categorías ↓	Instrumentos financieros a corto plazo			Total
	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones otros valores negociables	Otros	
Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas a corto plazo transformables en donación			0,00	0,00
Proveedores de inmovilizado a corto plazo			0,00	0,00
Otros acreedores			-24.061,86	-24.061,86
TOTAL	0,00	0,00	-24.061,86	-24.061,86

Se incluye:

- El importe deudas a largo plazo incluye la contraída con el Ministerio de Industria, Energía y Turismo en relación con la "Cueva del Tiempo". Se paga en plazos anuales con último vencimiento el 30 de noviembre de 2024. En el importe de las deudas a corto plazo se incluye, por 17.916,67 euros, el pago correspondiente a noviembre de 2020.
- Otros acreedores por 66.364,64 euros desglosado en la nota 8.

Información acerca del vencimiento de deudas

- Importe de las deudas que vencen en 2020: 84.281,31 euros.
- Importe de las deudas que vencen en 2021: 17.916,67 euros.
- Importe de las deudas que vencen en 2022: 17.916,67 euros.



- Importe de las deudas que vencen en 2023: 17.916,67 euros.
- Importe de las deudas que vencen en 2024: 17.916,67 euros.

A cierre del ejercicio, no hay deudas con garantía real ni se han producido impagos en relación con los préstamos pendientes de pago.

Finalmente en el pasivo del balance se incluyen 24.375 euros:

- 20.000 euros correspondientes al ingreso del convenio bianual (2019-2020) con Fundación LaCaixa para el desarrollo de un programa de formación de científicos divulgadores destinados a la divulgación educativa del proyecto Atapuerca.
- 4.375 euros correspondientes a la parte imputable a 2020 del ingreso del convenio firmado con Fundación Caja Círculo e Ibercaja para la financiación del Fondo Documental Emiliano Aguirre.

NOTA 11. FONDOS PROPIOS.

1. Información sobre la dotación fundacional

Detalle de aportaciones dinerarias realizadas durante el ejercicio a la dotación fundacional	importes
No hay	
Suma	0,00

Detalle de aportaciones no dinerarias realizadas durante el ejercicio a la dotación fundacional	importes
No hay	
Suma	0,00

Desembolsos pendientes de dotación fundacional	Fecha fin	importes
No hay		
Suma		0,00

2. Consideraciones especiales en cuanto a las reservas.

El ejercicio 2018 generó un superávit de 17.330,87 euros. El Patronato de la Fundación aprobó su destino a los siguientes conceptos:

- 4.214,01 euros a compensar totalmente los resultados negativos de ejercicios anteriores.
- 13.116,86 euros a reservas voluntarias.

NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL.

La Fundación cumple los requisitos previstos en la Ley 49/2002, y de conformidad con lo dispuesto en la misma, ha ejercitado la opción en la correspondiente declaración censal, y presenta anualmente ante la Administración Tributaria tanto la memoria económica con la información prevista en la Ley como las correspondientes declaraciones tributarias, estando al corriente en el cumplimiento de las obligaciones ante dicha Administración.

Para el cálculo de la base imponible del impuesto sobre sociedades se ha tenido en cuenta lo establecido por el capítulo II del título II de la Ley 49/2002.

Ingresos

De conformidad con el artículo 6 de la Ley 49/2002, todos los ingresos obtenidos durante el ejercicio 2019 están exentos. Por otra parte, las actividades económicas que desarrolla la Fundación están incluidas en el artículo 7 de la referida ley como explotaciones económicas exentas y van encaminadas al cumplimiento de los fines fundacionales.

Gastos

El artículo 8.2.a) de la Ley dispone que no son deducibles los gastos imputables a las rentas exentas. Como todas las rentas de la Fundación están exentas ninguno de los gastos es deducible.



La Base imponible a efectos del Impuesto sobre Sociedades, asciende a cero.

	Resultado contable	17.733,79
DIFERENCIAS PERMANENTES	Disminución por rentas exentas	-1.454.088,96
	Otras diferencias	1.436.355,17
DIFERENCIAS TEMPORALES	Con origen en el ejercicio	
	Con origen en ejercicios anteriores ..	
	Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	
	BASE IMPONIBLE (Resultado fiscal) ...	0,00
	Cuota del impuesto de sociedades ...	0,00

Detalle de los ingresos que se incorporan a la base imponible del impuesto de Sociedades (no exentos):

	Suma	0,00

NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS.

1) AYUDAS MONETARIAS.

El importe total (256.391,21 euros) se destina a las siguientes partidas

Ayudas económicas para investigación	123.260,08
Aportaciones complementarias a la campaña de excavación	71.900,53
Proyectos de investigación en el extranjero	51.833,51
Intervenciones arqueológicas en la provincia de Burgos	9.397,09

La explicación de las partidas se encuentra detallada en el punto 1 de la memoria.

2) APROVISIONAMIENTOS PARA ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES

Es el importe (125.464,12 euros) destinado a la compra de aprovisionamientos, pago de servicios y otros gastos destinados a las actividades desarrolladas en cumplimiento de fines tal y como se describe en la nota 1.C.

En 2018 se procedió a la corrección valorativa de las todas las existencias (véase nota 4.8 de la memoria). En 2019 se ha dado salida a parte de este material realizando los ajustes contables pertinentes.

3) GASTOS DE PERSONAL

El importe total es de 647.226,96 euros, de ellos 427.474,69 euros han sido destinados a personal para la GV. El gasto global por cotización a la seguridad social ascendió a 157.343,64 euros. No se han efectuado aportaciones para pensiones ni otras cargas similares.

4) OTROS GASTOS DE LA ACTIVIDAD

El importe total (326.141,82 euros) lo podemos desglosar en:

Actividades de difusión.....	138.759,80
Aplicaciones de aportaciones en especie	93.810,68
Otros suministros*	32.196,71
Otros servicios*	31.011,73
Reparación y conservación	9.182,81
Promoción institucional	9.000,00
Servicios de profesionales independientes	2.077,95
Primas de seguros*	3.588,45
Arrendamientos y cánones	6.513,69

* Los gastos de GV por estos conceptos se han incluido en el apartado de aprovisionamientos para actividades económicas en cumplimiento de fines.



5) INGRESOS DE PATRONOS, PROMOCIONES Y COLABORACIONES

Los ingresos por parte de patronos suman 597.604,00 euros con el siguiente detalle:

Diario de Burgos.	66.300,00
Fundación Caja de Burgos.	30.000,00
Caja de Ahorros del Círculo Católico.	15.000,00
San Miguel Fábrica de Cerveza y Malta.	60.102,00
Fundación Iberdrola España.	60.000,00
Fundación Repsol.	60.102,00
Fundación Palarq.	60.000,00
Asisa.	60.000,00
Cámara Oficial de Comercio e Industria de Burgos.	6.000,00
Comunidad Autónoma de Castilla y León.	60.000,00
Excma. Diputación Provincial de Burgos.	60.100,00
Excmo. Ayuntamiento de Burgos.	60.000,00

Los ingresos de colaboradores han ascendido a 236.340,43 euros, en este apartado se distinguen las siguientes partidas

Aportaciones en efectivo 137.019,16

Fundación Ramón Areces	28.500,00
Fundación LaCaixa	20.000,00
HISPANOFIL	16.963,93
Caja Rural de Burgos.	14.000,00
Ribera del Duero.	14.000,00
Programa de amigos y micropatrocinios.	6.741,00
Fundación ACS	6.000,00
Robusta	6.000,00
FAE.	3.000,00
Burgos petrol.	2.000,00
Otras colaboraciones	19.814,23

Aportaciones en especie (aplicadas a fines de la Fundación) 99.321,27

Consejería de familia e igualdad de oportunidades	54.808,60
Imelsa	10.950,00
Colaboradores en difusión	5.510,59
Ausolan	4.118,00
Uremóvil	2.708,22
Autocid Ford	1.900,00
Otras	19.325,86

6) ENTREGAS DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS POR PERMUTA DE BIENES Y SERVICIOS: No hay.



7) OTROS RESULTADOS

Los ingresos por actividades económicas han ascendido a 614.627,28 euros. Estas actividades están enfocadas al cumplimiento de fines bajo un criterio de sostenibilidad.

Se han producido ingresos excepcionales por 310,39 euros procedentes del abono por parte de la Mutua FREMAP.

NOTA 14. SUBVENCIONES Y DONACIONES.

La explicación detallada de subvenciones y donaciones se encuentra en el punto 4.13 de esta memoria.

Destinadas a adquirir activos

Saldo al inicio del ejercicio	14.664,71
Nuevos Importes recibidos durante el ejercicio:	
Entidad o persona física o jurídica que las ha concedido	Importes
	0,00
	Suma...
Importes traspasados a resultados del ejercicio (signo -)	-4.414,86
Saldo al final del ejercicio	10.249,85

Detalle de subvenciones y donaciones de capital traspasadas al excedente

Entidad concedente	Importes
Ministerio de Industria Comercio y Turismo	3.756,90
Comercial Hispanofil por materiales inventariables	657,96
	Suma...
	4.414,86

NOTA 15. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE RENTAS E INGRESOS AL CUMPLIMIENTO DE LOS FINES

1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

Según se ha descrito en la nota 1 de la memoria, las principales actividades de la Fundación Atapuerca en el ejercicio 2019 han sido las siguientes:

- Iniciativas de promoción científica
- Iniciativas de difusión y didáctica
- Actividades económicas en cumplimiento de fines

En puntos sucesivos se detallan las actividades realizadas por la Fundación, indicando objetivos, medios humanos y económicos asignados. En la asignación económica, se tienen en cuenta, además de todos los gastos directos, la parte proporcional de otros gastos que han hecho posible la realización de las actividades.

a) INICIATIVAS DE PROMOCIÓN CIENTÍFICA

- Aportación complementaria a la campaña de excavación: actividad a.1
- Ayudas económicas para investigación: actividad a.2
- Investigación y colaboración con entidades científicas: actividad a.3
- Intervenciones arqueológicas en la provincia de Burgos: actividad a.4
- Proyectos de investigación en el extranjero: actividad a.5



PROM. CIENTÍFICA	DESCRIPCIÓN-OBJETIVOS	REC. HUMANOS	BENEFICIARIOS	REC ECONÓMICOS	438.531,94	
ACTIVIDAD a.1	Ver nota 1 memoria	Personal asalariado	2,78	La investigación, la ciencia y la sociedad en general	Personal Bienes y servicios Otros: gastos generales, amortizaciones....	46.643,47 165.711,21 11.339,81
ACTIVIDAD a.2	Ver nota 1 memoria	Personal asalariado	0,02	8 personas con apoyo económico durante la realización de su tesis doctoral o estudios posdoctorales	Asignación económica Personal Otros: gastos generales, amortizaciones....	123.260,08 4.136,62 8.819,34
ACTIVIDAD a.3	Ver nota 1 memoria	Personal asalariado	1,01	La ciencia y la sociedad en general	Gastos generales Personal	495,32 11.501,16
ACTIVIDAD a.4	Ver nota 1 memoria	Personal asalariado	0,02	La ciencia y la sociedad en general	Asignación económica Personal	9.397,09 1.911,07
ACTIVIDAD a.5	Ver nota 1 memoria	Personal asalariado	0,02	La ciencia y la sociedad en general	Asignación económica Personal	51.833,51 3.483,26

INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	438.531,94
APORTACIONES DE PATRONOS	235.274,01
APORTACIONES DE COLABORADORES	192.562,88
RECURSOS GENERADOS	10.037,09
DONACIONES TRASLADADAS AL RESULTADO	657,96

b) INICIATIVAS DE DIFUSIÓN Y DIDÁCTICA

1. Didáctica y proyectos de difusión: actividad b.1
2. Área de comunicación y prensa: actividad b.2
3. Actividad internacional: actividad b.3

DIFUSIÓN Y DIDÁCTICA	DESCRIPCIÓN-OBJETIVOS	REC. HUMANOS	BENEFICIARIOS	REC ECONÓMICOS	228.793,32	
ACTIVIDAD b.1	Ver nota 1 memoria. El objetivo es dar a conocer el proyecto a la sociedad en general, bien a través de prensa, didáctica o el conocimiento del proyecto Atapuerca fuera de circuitos científicos en el mundo	Personal asalariado	1,34	Todas aquellas personas que sin ser científicos tienen inquietudes por el conocimiento de temas relacionados con la investigación y la ciencia.	Personal Desarrollo de actividades Otros: gastos generales,	27.510,65 67.544,64 12.166,65
ACTIVIDAD b.2		Personal asalariado	0,42		Personal Asignación económica Otros: gastos generales,	33.729,48 71.215,16 15.781,33
ACTIVIDAD b.3		Personal asalariado	0,03	La sociedad en general	Personal Otros gastos generales	582,04 263,37

INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	228.793,32
APORTACIONES DE PATRONOS	187.445,50
APORTACIONES DE COLABORADORES	36.624,39
RECURSOS GENERADOS	966,53
SUBVENCIONES TRASLADADAS AL RESULTADO	3.756,90

c) ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES

1. Gestión de visitas (GV) a los yacimientos de la sierra de Atapuerca y al CAREX: actividad c.1
2. Otras (nota 1): actividad c.2



ACT. ECONÓM. FINES	DESCRIPCIÓN-OBJETIVOS	REC. HUMANOS	BENEFICIARIOS	REC ECONÓMICOS	605.354,35
ACTIVIDAD c.1	Ver nota 1 y 15.5.1 de la memoria. Objetivos: fomentar las visitas con parámetros de calidad científica al menor coste posible. Formación de personal altamente cualificado con conocimientos científicos de alto nivel y habilidades didácticas para transmitirlo. Desarrollo local.	Personal asalariado	21,4 La sociedad en general. En 2019, 77.567 personas visitaron los yacimientos y 59.152 el CAREX	Personal	428.573,27
				Costes directos	125.464,12
				Amortizaciones y otros gastos	41.074,21
ACTIVIDAD c.2	Ver nota 1.	Personal asalariado	0,01 La sociedad en general. Complemento didáctico	Personal	3.068,78
				Variación de existencias	0,00
				Otros: gastos generales, amortizaciones....	7.173,97

INGRESOS DIRECTOS POR LA ACTIVIDAD	605.354,35
INGRESOS DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES	603.623,66
FUNDAE	792,00
APORTACIONES DE PATRONOS	938,69

La actividades incluidas en el apartado c (actividades económicas en cumplimiento de fines), dada su naturaleza, se asimilan a las actividades del apartado b (iniciativas de didáctica y difusión) siendo el importe total destinado a iniciativas de difusión y didáctica la suma de b+c, es decir, 834.147,67 euros. Por tanto ambas partidas se engloban presupuestariamente en el apartado de iniciativas de difusión y didáctica.

2. INGRESOS TOTALES DE LA ENTIDAD

SALDOS DE LAS CUENTAS DE INGRESOS	Importe total de cada partida de ingresos	Desglose por actividades	
		Ingresos procedentes de actividades mercantiles	Ingresos para las actividades propias o procedentes de ellas
Cuotas de patronos	597.604,00	0,00	597.604,00
Ingresos de patrocinadores, colaboradores y promotores	236.340,43	0,00	236.340,43
Ingresos por actividades económicas en cumplimiento de fines	614.627,28	0,00	614.627,28
Importes traspasados a resultados de las Subvenciones, donaciones y legados de capital para actividades propias	5.206,86	0,00	5.206,86
Ingresos financieros en general, <u>excepto</u> los procedentes de la venta de activos que forman parte de la dotación fundacional	0,00	0,00	0,00
Otros ingresos	310,39	0,00	310,39
TOTAL INGRESOS	1.454.088,96	0,00	1.454.088,96



3. GASTOS TOTALES DE LA ENTIDAD

SALDOS DE LAS CUENTAS DE GASTO	importe de cada partida de gasto	Desglose de los gastos		
		Gastos generales de funcionamiento de la entidad	Gastos de las actividades mercantiles	Gastos de las actividades para cumplir los fines
Ayudas monetarias a particulares y entidades	256.391,21	0,00	0,00	256.391,21
Gastos órgano de gobierno	2.511,52	2.511,52	0,00	0,00
Aprovisionamientos	125.464,12	0,00	0,00	125.464,12
Variación de existencias	0,00	0,00	0,00	0,00
Actividades de difusión	138.759,80	0,00	0,00	138.759,80
Aplicaciones de aportaciones en especie	93.810,68	0,00	0,00	93.810,68
Gastos de personal	647.226,96	86.087,16	0,00	561.139,80
Arrendamientos y cánones	6.513,69	1.628,43	0,00	4.885,26
Reparaciones y conservación	9.182,81	5.509,69	0,00	3.673,12
Servicios de profesionales independientes	2.077,95	2.077,95	0,00	0,00
Primas de seguros	3.588,45	3.588,45	0,00	0,00
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.000,00	0,00	0,00	9.000,00
Suministros	32.196,71	7.695,90	0,00	24.500,81
Otros servicios	31.011,73	9.724,07	0,00	21.287,66
Amortizaciones del ejercicio	70.514,75	44.852,39	0,00	25.662,36
Deterioro del inmovilizado	4.347,89	0,00	0,00	4.347,89
Gastos financieros en general	3.756,90	0,00	0,00	3.756,90
TOTAL GASTOS ...	1.436.355,17	163.675,56	0,00	1.272.679,61

4. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE DESTINO DE RENTAS E INGRESOS (Artículo 25 de la Ley de Fundaciones de Castilla y León)

Importe total de los ingresos a computar	1.454.088,96
Gastos necesarios para obtener los ingresos	163.675,56
Cantidad mínima a aplicar a los fines [Estatutos o acuerdo (70 % mínimo)]	70
Suma de los gastos originados por las actividades realizadas para cumplir los fines	1.272.679,61

INGRESOS PENDIENTES DE APLICAR A LOS FINES	2016	2017	2018	2019
PENDIENTES AL INICIO DEL EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	0,00
IMPORTES QUE SE APLICAN EN ESTE EJERCICIO	0,00	0,00	0,00	1.272.679,61
PENDIENTE DE APLICAR PARA FUTUROS EJERCICIOS	0,00	0,00	0,00	0,00

Al cumplimiento de fines se ha destinado el 98,63% de las rentas netas.

5. CONVENIOS DE COLABORACIÓN SUSCRITOS CON OTRAS ENTIDADES.

Además de las colaboraciones enumeradas en la nota 13, apartado 5 de esta memoria, la Fundación Atapuerca suscribió en 2019 los siguientes convenios de colaboración:

1. El 2 de enero con **Fundación Bancaria "La Caixa" y Caja de Burgos Fundación Bancaria** para continuar con el proyecto de mejora y adaptación de contenidos arqueo-botánicos del sendero adyacente a la Trinchera del Ferrocarril en los yacimientos de la sierra de Atapuerca.



2. El 24 de enero con **Fundación Ramón Areces** para renovar su apoyo en la financiación del programa de ayudas de investigación con 22.500 euros.
3. El 21 de febrero con el **Ayuntamiento de Bedmar y Garciez (Jaén)** para la cesión temporal de exposiciones propiedad de la Fundación.
4. El 7 de marzo con **Fundación Iberdrola España** por la que esta aporta la cantidad de 60.000 euros para contribuir al desarrollo de los fines fundacionales como miembro del patronato.
5. El 19 de marzo con **Fundación Repsol** por la que esta aporta la cantidad de 60.000 euros para contribuir al desarrollo de los fines fundacionales como miembro del patronato.
6. El 25 de marzo con **Autovican S.L.** para la cesión de un vehículo durante un año y medio.
7. El 3 de abril con **Ausolan Igmo** para prestar el servicio de catering durante la campaña de excavación.
8. El 9 de abril con **Fundación Caja Rural Burgos** por el que esta entidad aporta 14.000 euros para colaborar en el programa de ayudas a la investigación.
9. El 26 de junio con **Fundación bancaria "la Caixa"**, para el desarrollo de un programa de formación de científicos divulgadores destinados a la divulgación educativa del Proyecto Atapuerca.
10. Con la **Universidad de Burgos**, para la realización de programas de Cooperación Educativa en materia de prácticas.
11. El 23 de septiembre con **CRECE**, Conservación del Patrimonio Natural para realizar operaciones en el sendero adyacente a los yacimientos de la sierra de Atapuerca de desbroce y limpieza, reparación y conservación de señales.
12. El 24 de septiembre con **Fundación Ramón Areces** para colaborar con 6.000 euros a los fines fundacionales.
13. El 1 de octubre con **Reale Foundation** para colaborar con 12.000 euros con destino al programa de ayudas de investigación.
14. El 3 de octubre con el Consejo **Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero** por el que esta entidad aporta 14.000 euros a los fines fundacionales.
15. El 3 de octubre con **Fundación ACS** por el cual se aporta la cantidad de 6.000 euros con destino a los fines de la Fundacionales.
16. El 11 de noviembre con el **Ayuntamiento de Burgos** por el cual aporta la cantidad de 60.000 euros con destino a los fines fundacionales como miembro del patronato.
17. El 12 de noviembre con **Diario de Burgos, S.A.**, por el cual aporta la cantidad de 60.000 euros con destino a los fines fundacionales como miembro del patronato.
18. El 15 de noviembre con **Cajacírculo Fundación Bancaria** por el que esta aporta 15.000 euros a los fines fundacionales como miembro del patronato.
19. El 15 de noviembre con **Cajacírculo Fundación Bancaria y Fundación Ibercaja** por el que estas aportan 5.000 euros al Fondo Documental Emiliano Aguirre.
20. El 2 de diciembre con **Caja de Burgos Fundación Bancaria** para la aportación de 5.000 euros a iniciativas de promoción científica.

NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS: No hay.

NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN.

a. Cambios producidos en el Patronato durante el ejercicio.

En 2019 se han producido los siguientes cambios:

1. Don António José Calçada de Sa pasa a ser el nuevo representante de **Fundación Repsol**.
2. Don José Ignacio Colina Contreras pasa a ser el representante del **Ayuntamiento de Ibeas de Juarros** como nuevo alcalde de la localidad.
3. Don Daniel de la Rosa Villahoz pasa a ser el representante del **Ayuntamiento de Burgos** como nuevo alcalde de la localidad.



4. Don Javier Ortega Álvarez es el nuevo Consejero de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León.
5. Don Gregorio Méndez Ordóñez pasa a ser representante de Diario de Burgos, S.A.
6. Inscripción de Doña María José Figueras Salvat, Rectora de la Universitat Rovira y Virgili, de Don Joaquín Goyache Goñi, Rector de la Universidad Complutense de Madrid, de Don Manuel Pérez Materos, Rector de la Universidad de Burgos y de Doña María Martínón Torres como Directora del Centro Nacional de Investigación sobre la Evolución Humana.

2. Número medio de personas empleadas a lo largo del ejercicio.

	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Personal con contrato laboral fijo a jornada completa	0,00	5,94	5,94
Personal con contrato laboral fijo a tiempo parcial	2,74	6,97	9,71
Personal contratado con carácter temporal	2,52	2,90	5,42
Número total de empleados ...	5,26	15,81	21,07

No ha habido contrataciones de personas con discapacidad igual o superior al 33%.

Ninguno de los Vicepresidentes, D. Juan Luis Arsuaga, D. José M^a Bermúdez de Castro y D. Eudald Carbonell, perciben de la Fundación retribución alguna, ni tampoco D. Javier Gutiérrez por su cargo de Director General.

La Secretaría del Patronato la desempeña Doña Eva Manrique Martínez que es miembro de la plantilla y no tiene la condición de Patrono.

Los miembros del Patronato desempeñan su cargo de forma gratuita, y no reciben ninguna contraprestación. Conforme al artículo 13 de la Ley 13/2002 de fundaciones de Castilla y León se atienden los gastos debidamente justificados por los miembros del Patronato, ocasionados con motivo del desempeño de sus cargos. Durante 2019 se han asumido 2.511,52 euros por este concepto según el siguiente detalle:

Gastos de desplazamiento 1.752,21 €
 Otros gastos (mantenciones, varios)..... 759,31 €

3. Informe anual acerca del grado de cumplimiento del código de conducta para el sistema de selección y gestión de las inversiones financieras.

PRIMERO:

El código de conducta se aprobó por el Patronato en su reunión de 21 de junio de 2011, y fue modificado, en su reunión del 12 de diciembre de 2016. Por tanto en 2019 se aplicaron los siguientes criterios en esta materia:

“Según lo establecido por el Acuerdo de 20 de noviembre de 2003 del Consejo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, por el que se aprueba el Código de conducta de las entidades sin ánimo de lucro para la realización de inversiones temporales, esta Fundación elaboró y aprobó el siguiente sistema de selección y gestión de sus inversiones financieras:

A) Sistema de selección:

1.- Para la selección de las inversiones financieras, se valorará en todos los casos la seguridad, liquidez y rentabilidad que ofrezcan las distintas posibilidades de inversión, vigilando siempre que se produzca el necesario equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.



2.- La Fundación diversificará los riesgos correspondientes a sus inversiones, riesgos que siempre serán de carácter conservador o moderado. Además, y al objeto de preservar la liquidez de sus inversiones, la Fundación las efectuará en valores o instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.

3.- La Fundación evitará la realización de operaciones que respondan a un uso meramente especulativo de los recursos financieros como, por ejemplo, las ventas de valores tomados en préstamo al efecto ("ventas en corto"); las operaciones intradía; las operaciones en los mercados de futuros y opciones, salvo con la finalidad de cobertura; y cualesquiera otras de naturaleza análoga.

B) Gestión:

Se designa a D^a. Evangelina Manrique Martínez como responsable de todas las decisiones relativas a las inversiones financieras de la Fundación tanto en lo referente a la suscripción, como a la gestión y rescate de las mismas. Como excepción, cuando se plantee la inversión en acciones o productos de renta variable, esta tendrá necesariamente que limitarse a valores o productos que coticen en mercados oficiales españoles, previa conformidad expresa de la Comisión Ejecutiva de la Fundación tanto para su suscripción como para su gestión y rescate.

Los órganos de gobierno, administración y dirección presentarán el **Informe Anual** elaborado por la responsable designada, acerca del grado de cumplimiento del Código de conducta, para que lo conozca el Protectorado y quienes puedan tener interés legítimo en ello, y será sometido a su aprobación por el Patronato en la misma reunión en la que se presenten para su aprobación las cuentas anuales del ejercicio al que haga referencia dicho Informe.

SEGUNDO:

En desarrollo de este acuerdo, la Fundación Atapuerca ha mantenido los fondos disponibles en cuentas corrientes en diversas entidades financieras, siguiendo los criterios del Código de Conducta antes transcrito. Estos fondos no han generado intereses en 2019. Por otra parte, en julio de 2015, ante el rendimiento casi nulo de las inversiones financieras, se optó por invertir otra parte de los fondos disponibles en acciones de compañías sólidas con trayectoria de distribución de dividendo. Para elegir esas compañías se optó por las dos únicas empresas con cotización oficial presentes a través de sus fundaciones en el Patronato: Iberdrola y Repsol. El objetivo de esta inversión es la percepción del dividendo y su mantenimiento a largo plazo. En 2019 se han vendido derechos de suscripción de Iberdrola y de Repsol por un total de 12.845,74 euros. Siguiendo los principios contables y las normas de valoración a 31 de diciembre se ha comprobado el valor en bolsa de la cartera de valores no siendo necesario realizar correcciones valorativas en la misma. A cierre del ejercicio el valor contable de la cartera de valores asciende a 251.973,59 euros.

4.- Otra información

Creación del Comité de Formulación de Cuentas

El Patronato, en su reunión de junio de 2016 aprobó la creación del citado comité con la función formular las cuentas anuales, que en su caso se sometan a auditoría y se presenten a la Comisión Ejecutiva, para su posterior elevación al Patronato. Este comité lo forman, el Presidente, el Director General y la Secretaria del Patronato de la Fundación.

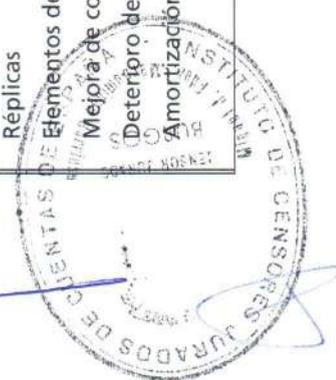
NOTA 18. INVENTARIO PATRIMONIAL A 31 DE DICIEMBRE DE 2019.



	Saldo inicial	Amort. ejercicio	Amort. acumulada	Valor contable
A) Activo no corriente				2.100.623,68
Inmovilizado intangible	3.545,54	1.585,28	494.245,80	3.267,87
Marca e identidad corporativa 2009	25.752,00	0,00	25.752,00	0,00
Marcas	2.243,54	747,85	774,48	1.469,06
Desarrollo espacio Web	39.014,03	245,31	3.633,31	1.206,69
Cueva del tiempo	449.978,15	0,00	449.978,15	0,00
Audiovisuales para Web	13.068,00	0,00	13.068,00	0,00
Licencias de software	1.776,37	592,12	1.039,86	736,51
Deterioro del inmovilizado intangible	0,00			-144,39
Amortización Acumulada del inmovilizado inmaterial	-528.286,55	0,00	0,00	-494.245,80
Inmovilizado material	1.875.097,65	68.929,47	831.044,89	1.845.382,22
Solar Atapuerca	80.611,60		0,00	80.611,60
Solar Ibeas de Juarros	35.964,33		0,00	35.964,33
Terreno Ibeas de Juarros Calle San Miguel	0,00	0,00	0,00	15.204,00
Construcción Atapuerca	15.552,67	1.093,05	9.390,84	6.161,83
Construcción sede Ibeas de Juarros	1.518.955,36	15.232,87	159.928,91	1.359.026,45
Construcción Ibeas de Juarros Calle San Miguel	0,00	512,53	512,53	19.283,47
Diseño exterior edificio sede Ibeas de Juarros	14.591,55	415,15	14.457,20	134,35
Instalación lavado río 2009	3.288,96	55,83	0,00	0,00
Utilillaje diverso	585,64	117,13	525,64	60,00
Estación de comunicación radio	32.165,29		0,00	0,00
Equipo fotovoltaico	81.622,56	583,87	4.322,93	1.317,53



	Saldo inicial	Amort. ejercicio	Amort. acumulada	Valor contable
Fontanería y sanitarios sede Ibeas de Juarros	17.080,96	854,05	9.323,38	7.757,58
Electricidad e iluminación sede Ibeas de Juarros	164.336,77	8.216,84	89.015,77	75.321,00
Calefacción-climatización sede Ibeas de Juarros	190.227,90	10.652,76	116.292,63	73.935,27
Ascensor sede Ibeas de Juarros	35.060,91	1.753,05	19.137,46	15.923,45
Equipo de sonido sede Ibeas de Juarros Hispanofil 2009	4.294,29	0,00	4.294,29	0,00
Frigoríficos.	1.005,58	36,17	0,00	0,00
Fotocopiadora	1.197,90	149,74	464,81	733,09
Elementos decorativos	1.694,48	169,45	1.511,12	183,36
Sillas sede Ibeas de Juarros	32.373,20	0,00	32.373,20	0,00
Mesas sede Ibeas de Juarros	30.367,42	0,00	30.367,42	0,00
Armarios y estanterías sede Ibeas de Juarros	31.741,42	182,24	31.544,21	197,21
Módulos decorativos piedra sede Ibeas de Juarros	4.411,48	0,00	4.411,48	0,00
Estanterías sede Ibeas de Juarros Hispanofil 2009	3.141,64	273,56	3.065,24	76,40
Equipos informáticos	25.539,85	2.173,52	22.598,83	5.454,13
Land Rover procedente fusión F Ancestros	10.584,00		10.584,00	0,00
Colección de acuarelas "El mundo de Atapuerca"	42.070,85		42.070,85	0,00
Estructuras para exposiciones	3.846,56	177,02	3.779,34	67,22
Lámparas sede Ibeas de Juarros	7.748,11	454,96	5.948,23	1.799,88
Decoración baños sede Ibeas de Juarros	2.350,48	0,00	2.350,48	0,00
Carpintería exterior sede Ibeas de Juarros	199.757,27	9.987,86	109.034,14	90.723,13
Carpintería interior sede Ibeas de Juarros	83.606,77	4.180,34	45.635,38	37.971,39
Cerrajería sede Ibeas de Juarros	29.666,92	1.483,35	16.193,23	13.473,69
Identificación exterior sede Ibeas de Juarros	6.576,39	274,01	6.576,39	0,00
Elementos expositivos CAYAC	32.245,00	6.449,00	30.672,17	1.572,83
Réplicas	3.490,89	725,78	1.937,45	2.007,19
Elementos de seguridad GV	1.900,00	2.725,34	2.725,34	2.725,34
Mejora de construcciones Atapuerca			0,00	1.900,00
Deterioro del inmovilizado material	-4.203,50			-4.203,50
Amortización Acumulada del inmovilizado material	-874.557,35			-831.044,89



	Saldo inicial	Amort. ejercicio	Amort. acumulada	Valor contable
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	264.819,33		0,00	251.973,59
B) ACTIVO CORRIENTE				1.350.434,58
II. Existencias				0,00
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia				74.656,71
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar				-2.095,60
V. Inversiones financieras a corto plazo				2.240,00
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes .VII				1.275.633,47
TOTAL ACTIVO				3.451.058,26
B) PASIVO NO CORRIENTE				62.306,51
I. Provisiones a largo plazo				0,00
II. Deudas a largo plazo				62.306,51
C) PASIVO CORRIENTE				168.558,21
II. Provisiones a corto plazo				59.901,90
III. Deudas a corto plazo				17.916,67
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar				66.364,64
VI. Periodificaciones a corto plazo				24.375,00
TOTAL PASIVO EXIGIBLE				230.864,72
PATRIMONIO DE LA FUNDACIÓN ATAPUERCA A 31 DE DICIEMBRE DE 2019				3.220.193,54



NOTA 19. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO.



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2019

OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO

GASTOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN	INGRESOS PRESUPUESTARIOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	DESVIACIÓN
1.- Iniciativas de promoción científica	458.228,22	438.531,94	-19.696,28	1.- Aportaciones de Patronos	591.405,21	597.604,00	6.198,79
2.- Iniciativas de difusión y didáctica	862.366,57	834.147,67	-28.218,90	2.- Subvenciones y donaciones imputadas al resultado del ejercicio	4.956,90	5.206,86	249,96
3.- Personal de estructura	79.225,27	86.087,16	6.861,89	3.- Ingresos de colaboraciones (en especie y en efectivo)	260.100,00	236.340,43	-23.759,57
4.- Amortizaciones, gastos generales y otros gastos	84.879,15	77.588,40	-7.290,75	4.- Ingresos por actividades económicas en cumplimiento de fines	628.137,10	614.627,28	-13.509,82
Gastos de funcionamiento	1.484.699,21	1.436.355,17	-48.344,04	5.- Ingresos financieros y excepcionales	100,00	310,39	210,39
				Ingresos de funcionamiento	1.484.699,21	1.454.088,96	-30.610,25

RESULTADO PRESUPUESTADO: 0,00

RESULTADO AL FINAL DEL EJERCICIO 17.733,79

La agregación de partidas en el presupuesto se hace en función del cumplimiento de fines fundacionales y por tanto es diferente a la que se presenta en la cuenta de resultados. (Ver nota 15.1).



En 2019 la suma final de ingresos supone un 2,06% menos de lo previsto en el presupuesto. La suma de gastos totales se ha desviado por debajo de lo previsto en un 3,26%. Se destacan las siguientes variaciones en cada una de las partidas que forman el apartado de ingresos y de gastos:

INGRESOS

1. Aportaciones de patronos	597.604,00 €
Diario de Burgos	
Fundación Caja de Burgos	
Fundación Caja Círculo	
Mahou-San Miguel	
Fundación Iberdrola	
Fundación Repsol	
Fundación Palarq	
ASISA	
Cámara de Comercio e Industria	
Comunidad Autónoma de Castilla y León	
Excma. Diputación Provincial de Burgos	
Excmo. Ayuntamiento de Burgos	

La desviación presupuestaria global es del 1,05%, los ingresos han superado a la previsión en 6.198,79 euros.

2. Subvenciones y donaciones imputadas al resultado del ejercicio 5.206,86 €
Presenta una desviación positiva de 249,96 euros que no afecta cuantitativamente al resultado del ejercicio ya que los ingresos por subvenciones y donaciones provienen de un gasto ejecutado en el ejercicio.

3. Ingresos de colaboradores (en especie y en efectivo) 236.340,43 €
Los ingresos por este concepto han sido un 9,13% inferiores (23.759,57 euros) a los previstos en el presupuesto. La desviación tiene una doble vertiente:
Negativa: en las aportaciones en especie, que no afectan cuantitativamente al resultado puesto que generan un gasto por el mismo importe.
Positiva: en las aportaciones en metálico tras la consecución de nuevas colaboraciones. Esta desviación afecta favorablemente al resultado final del ejercicio.

4. Ingresos por actividades económicas en cumplimiento de fines..... 614.627,28 €
En esta partida se ha producido una desviación del 2,15% con ingresos inferiores a los previstos.

5. Ingresos financieros y excepcionales..... 310,39 €

La suma de todas estas desviaciones nos lleva a unos ingresos finales inferiores en 30.610,25 euros a los previstos en el presupuesto (una 2,06%).



GASTOS

Presupuestariamente, en las partidas de gasto se han incluido todos los necesarios para el cumplimiento de la actividad. El detalle se puede consultar en la nota 15.1.

1. *Iniciativas de promoción científica*..... 438.531,94 €
La desviación ha sido del 4,30%, al aplicarse a este concepto 19.696,28 euros menos de lo previsto. La aplicación a los proyectos de excavación en el extranjero ha sido inferior pero las aportaciones a campaña de excavación han sido superiores a las previstas.

2. *Iniciativas de promoción y didáctica* 834.147,67 €
La diferencia (28.218,90 euros menos) ha sido del 3,27% con especial incidencia en la realización de actividades de comunicación a través de adworks.

Los puntos 3 y 4 recogen los gastos que no se pueden aplicar al desarrollo de una actividad en concreto sino que son gastos para el funcionamiento general de la Fundación.

El detalle es el siguiente:

3. *Personal de estructura* 86.087,16 €
4. *Amortizaciones y gastos generales* 77.588,40 €

La suma de todas estas desviaciones hace que los gastos finales sean inferiores en 48.344,04 euros a los previstos en el presupuesto (un 3,26% menos).

La diferencia de la desviación en los ingresos y en los gastos coincide con el resultado del ejercicio que es positivo por 17.733,79 euros.

NOTA 20. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

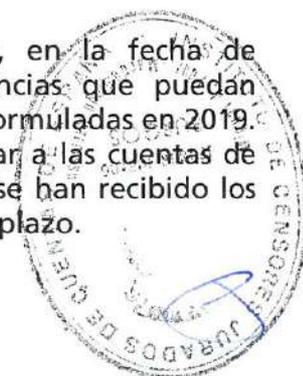
El 14 de marzo de 2020 se publicó el *Real Decreto 463/2020, por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19*. En su artículo 10.3 indica que "Se suspende la apertura al público de los museos, archivos, bibliotecas, monumentos, así como de los locales y establecimientos en los que se desarrollen espectáculos públicos, las actividades deportivas y de ocio indicados en el anexo del presente real decreto".

La Fundación Atapuerca, en cumplimiento del fin de difusión del proyecto Atapuerca, gestiona las visitas a los yacimientos de la sierra de Atapuerca y al Centro de Arqueología Experimental de Atapuerca (CAREX). Las consecuencias son las siguientes:

- Caída a cero de los ingresos por gestión de visitas
- Realización de un ERTE por causa de fuerza mayor a gran parte de la plantilla.
- Caída a cero de los gastos variables de esta actividad.

La aplicación de estas medidas ha permitido el cumplimiento de las restricciones marcadas por las autoridades para la contención de la transmisión del SARS-COV 2 y tiene como objetivo la protección de la estructura patrimonial de la Fundación.

Dado el marco de incertidumbre provocado por esta crisis sanitaria, en la fecha de formulación de cuentas no se tiene conocimiento de otras circunstancias que puedan provocar cambios sustanciales que afecten a la imagen fiel de las cuentas formuladas en 2019. De cara a 2020 no hay indicios de otras circunstancias que puedan afectar a las cuentas de dicho ejercicio ya que a fecha de formulación de las cuentas de 2019 ya se han recibido los ingresos por aportaciones de patronos y colaboradores que vencían en ese plazo.



En relación con el mercado bursátil actualmente se ha producido una caída de la bolsa pero a fecha de formulación de las cuentas no es posible determinar si esta caída persistirá a finales del ejercicio 2020, no obstante de producirse una variación a la baja del valor de cotización de nuestras inversiones financieras en 2020 esta afectaría a las cuentas de 2020 no a las cuentas de 2019 (N.I.C. nº 10).

Para terminar, el Patronato de la Fundación Atapuerca tomará las medidas que estime oportunas para el cumplimiento de las restricciones que marque las autoridades y para salvaguardar el patrimonio de la Fundación Atapuerca sin perder de vista el cumplimiento de los fines fundacionales: el apoyo a la investigación del proyecto Atapuerca y la realización de actividades de difusión en relación con el referido proyecto.

En Ibeas de Juarros, a 21 de abril de 2020



D. Antonio Miguel Méndez Pozo
Presidente del Patronato



D. Javier Gutiérrez González
Director General



Eva Manrique Martínez
Secretaria del Patronato



